SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 17 DE MAYO DE 2017

ASISTENCIA:

PRESIDENTA: SEÑORA MINISTRA:

NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

SEÑORES MINISTROS:

ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 14:50 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública del diecisiete de mayo de dos mil diecisiete, de esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De manera oportuna, se repartió el acta de la sesión anterior. Si no tienen algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueba? (VOTACIÓN FAVORABLE).

QUEDA APROBADA EL ACTA CORRESPONDIENTE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Corresponde, en primer lugar, dar cuenta con los **asuntos de la ponencia del Ministro Cossío.**

Buenas tardes licenciada, dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA DOLORES RUEDA AGUILAR: Con gusto. Con el permiso de ustedes. Informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente, el asunto identificado en la lista con el número 9, correspondiente al Amparo en Revisión 1017/2016, queda retirado.

Los asuntos identificados en la lista con los números 3 y 6, correspondientes al Amparo en Revisión 907/2016 y al Amparo Directo en Revisión 5764/2016, quedan en lista.

Solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con los números identificados 1, 2, 4, 7 y 8.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA. Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA DOLORES RUEDA AGUILAR:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1 AMPARO DIRECTO 17/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señor Ministro Zaldívar.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Gracias señora Ministra Presidenta. De conformidad como he votado en diversos precedentes, estoy en contra del criterio que se plantea en este asunto, y votaré, en consecuencia. Gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señora Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTÍZ MENA: En contra y anuncio voto particular.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos, en favor de la consulta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, POR MAYORÍA DE TRES VOTOS, QUEDA RESUELTO ESTE ASUNTO EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 41/2016. ACTOR: MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DE LOS ACUERDOS IMPUGNADDOS.

TERCERO. EL TRIBUNAL DE JUSTICIA **FISCAL** ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, ES INCOMPETENTE PARA JUICIOS **ADMINISTRATIVOS** CONOCER DE LOS IMPUGNADOS Y DEBERA REMITIRLOS AL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, POR ÓRGANO **JURISDICCIONAL** SER EL COMPETENTE PARA RESOLVERLOS.

CUARTO. SON PROCEDENTES PERO INFUNDADAS LAS RECONVENCIONES.

QUINTO. SE RECONOCE LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS DE ADMISIÓN Y TRÁMITE, DICTADOS POR EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.

SEXTO. LA INVALIDEZ DECRETADA SURTIRÁ SUS EFECTOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señor Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTÍZ MENA: Gracias señora Ministra Presidenta. No comparto el sentido del proyecto, no comparto que el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Yucatán sea incompetente para conocer los juicios

que son sujeto de este conflicto de interés, por lo tanto, votaré en contra y anuncio voto particular.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTÍZ MENA: En contra y anuncio voto particular.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Tampoco comparto el criterio y votaré en contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos en favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO DE ESTA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL QUEDA RESUELTA POR MAYORÍA DE TRES VOTOS EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTÓ LA PROPUESTA.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1656/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS RELATIVOS AL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Ministro Zaldívar.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: No pedí la palabra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra, por el desechamiento.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra por el desechamiento por falta de importancia y trascendencia.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTÍZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: También, como lo he venido haciendo, considero que no se surten las causales de procedencia del recurso de revisión en amparo directo, por lo tanto, voto en contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos en contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, ESTE ASUNTO QUEDA DESECHADO.

Y SE INSTRUYA A LA SECRETARIA DE ACUERDOS QUE SE RETURNE ENTRE LOS MINISTROS DE LA MAYORIA.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4899/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE NIEGA EL AMPARO.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra, de conformidad con precedentes.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Conforme.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el

proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos en favor de la consulta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS EN EL SENTIDO EN QUE FUE PRESENTADO.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8 AMPARO EN REVISIÓN 153/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. NEGAR EL AMPARO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señor Ministro Zaldívar.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Gracias señora Ministra Presidenta. No comparto el análisis de fondo de este asunto. Votaré en contra y anuncio voto particular. Gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra. SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ:

Tampoco comparto los argumentos del proyecto. Estoy en contra y con voto particular.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos en favor de la consulta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el orden de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 810/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO, CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. CONCEDER EL AMPARO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

CONTRADICCIÓN DE TESIS 313/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA ES COMPETENTE.

SEGUNDO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1817/2016 DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6540/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO, ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1524/2016 DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5738/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6268/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

RECURSO DE INCONFORMIDAD 1620/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5716/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos. Si no hay algún comentario se consulta ¿en votación económica se aprueban? (VOTACIÓN FAVORABLE).

EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS Y RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE

CINCO VOTOS, EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUERON PROPUESTOS.

Gracias.

Buenas tardes licenciada. Dé cuenta, por favor, con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Zaldívar.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA CARMINA CORTÉS RODRÍGUEZ: Con mucho gusto señora Ministra Presidenta. Por instrucciones del señor Ministro ponente, quedan en lista los asuntos identificados con los números económicos 1, 4, 7 y 9, que corresponden, respectivamente al Amparo Directo en Revisión 669/2015, Controversia Constitucional 38/2015, Amparo en Revisión 926/2016 y Contradicción de Tesis 306/2016. Asimismo, solicito la autorización de la señora Ministra Presidenta para modificar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar con los asuntos identificados con los números económicos 3, 6 y 8.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señora Ministra Presidenta.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3368/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señora Ministra Presidenta. Como lo hice en un asunto semejante hace algunas semanas, votaré en contra de este asunto. Anuncio voto particular. Muchas gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTÓ LA PROPUESTA.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5453/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Conforme a precedentes, en contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: También estoy en contra del asunto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias.

EN CONSECUENCIA, ESTE ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS, EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4481/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señora Ministra Presidenta. Voy a votar en contra de este asunto, también por precedentes, anuncio voto particular.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto, me reservo un voto concurrente en caso necesario.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO EL PROYECTO.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización señora Ministra Presidenta, a continuación doy cuenta con los restantes asuntos de la lista. Comienzo con

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3782/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO 44/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS AL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

CONTRADICCIÓN DE TESIS 139/2016. ENTRE LAS SUSTENTADAS POR DIVERSOS TRIBUNALES COLEGIADOS.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA PRESENTE CONTRADICCIÓN DE TESIS RESPECTO A LOS CRITERIOS RESUMIDOS EN LOS PUNTOS I, VIII, XVII Y XVIII, DE LA PROPIA EJECUTORIA, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO CUARTO DE ESTA SENTENCIA.

SEGUNDO. SE DECLARA INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN POR LO QUE HACE A LOS CRITERIOS RESUMIDOS EN LOS PUNTOS II, IX, X, XII, XVI, XX, XXI Y XXII, DE CONFORMIDAD CON EL CONSIDERANDO QUINTO DE LA PRESENTE SENTENCIA.

TERCERO. ESTA PRIMERA SALA NO ES COMPETENTE PARA RESOLVER SOBRE LOS CRITERIOS RESUMIDOS EN LOS PUNTOS III, IV, V, VI Y VII, SEGÚN LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DE ESTA SENTENCIA.

CUARTO. SE DECLARA EXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS POR LO QUE HACE A LOS CRITERIOS RESUMIDOS EN LOS PUNTOS XI, XIII, XIV, XV Y XIX, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

QUINTO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

SEXTO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 219 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6379/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5778/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1736/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

RECURSO DE INCONFORMIDAD 1752/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Y finalmente, el

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1764/2016. RECURRENTE: LA FEDERACIÓN POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos, si no hay algún cometario se consulta ¿en votación económica se aprueban? (VOTACIÓN FAVORABLE).

EN CONSECUENCIA, LOS ASUNTOS QUE SE SOMETIERON A CONSIDERACIÓN DE ESTA SALA, QUEDAN RESUELTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTÓ LA PROPUESTA.

Gracias.

Buenas tardes licenciado, dé cuenta, por favor, con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Pardo.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ALEJANDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ: Con su autorización señora Ministra Presidenta.

Por instrucciones del señor Ministro ponente, <u>queda en lista el asunto registrado con el número económico 2, correspondiente al Amparo Directo en Revisión 5459/2016.</u> A continuación, se solicita su autorización señora Ministra Presidenta, para cambiar el orden de la lista y dar cuenta con los asuntos registrados bajo los números económicos 3, 4 y 10.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6393/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señor Ministro Gutiérrez.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Gracias señora Ministra Presidenta. No comparto el desechamiento que propone el proyecto, por lo tanto, votaré en contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor, señor secretario

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ:

Tampoco comparto el sentido, considero que este recurso es procedente y, por lo tanto, se tenía que analizar el fondo del asunto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo a la Sala que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTÓ LA PROPUESTA.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5298/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señora Ministra Presidenta. Estoy en contra de este asunto, del desechamiento que nos propone, votaré en contra. Muchas gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor, señor secretario

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo a la Sala que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Nada más para aclarar. Estoy con el sentido del proyecto, no comparto las consideraciones.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS, EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10 AMPARO EN REVISIÓN 1141/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor, señor secretario

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Este asunto está presentado conforme a los Amparos en Revisión 1380/2015 y 204/2016, en los cuales voté en contra, en atención a que no comparto la premisa que se sostiene. En ese sentido, voto en contra y con voto particular.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo a la Sala que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS, EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo. Con su autorización señora Ministra Presidenta, a continuación, se dará cuenta de manera conjunta con los demás asuntos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

CONTRADICCIÓN DE TESIS 211/2016. SUSTENTADA ENTRE EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA DÉCIMA REGIÓN Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS ENTRE LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA DÉCIMA REGIÓN Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO, A QUE ESTE ASUNTO SE REFIERE.

SEGUNDO. DEBEN PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA TESIS JURISPRUDENCIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7132/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 77/2017. SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEXTO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6346/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO EN REVISIÓN 1072/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. SE RESERVA LA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6541/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 44/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 219/2017, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6883/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6782/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 202/2017, EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 240/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Por último, el

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 255/2017, EN EL RECURSO DE INCONFORMIDAD 47/2017. RECURRENTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (TERCERO INTERESADO).

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no hay alguna observación se consulta ¿en votación económica se aprueban? (VOTACIÓN FAVORABLE).

POR LO TANTO, LOS ASUNTOS CON LOS QUE HA DADO CUENTA EL SEÑOR SECRETARIO QUEDAN RESUELTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS, EN LOS TÉRMINOS EN QUE VENÍAN PROPUESTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A usted señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: A continuación vamos a ver los asuntos que corresponden a la ponencia del Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.

Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO: Sí señora Ministra Presidenta. Buenas tardes.

Señora Ministra informo que, por instrucciones del Ministro ponente, el asunto número 9, correspondiente al Amparo Directo en Revisión 5499/2014, queda retirado.

Asimismo, por instrucciones del Ministro ponente, <u>quedan en lista los asuntos identificados como 1, 2, 4, 7, 8 y 11, correspondientes, respectivamente, al Amparo Directo en Revisión 6350/2016, Amparo Directo en Revisión 3149/2016, Amparo Directo en Revisión 99/2015, Controversia Constitucional 43/2014, Amparo en Revisión 140/2016 y Amparo Directo en Revisión 6780/2015.</u>

Señora Ministra Presidenta, solicito su autorización para cambiar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con el asunto listado con el número 3.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 593/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LOS QUEJOSOS.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señor Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señora Ministra Presidente. En este asunto, —si bien comparto algunas de sus propuestas— no coincido con la interpretación conforme que se plantea y, por ese motivo, votaré en contra. Gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra, y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Este asunto fue desechado de un proyecto que presenté el veintiuno de septiembre, por mayoría de tres votos y, por lo tanto, sostendré mi propuesta original y que constituirá voto particular.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de tres votos a favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE ESTÁ PRESENTANDO.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, doy cuenta con el orden normal de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

CONTRADICCIÓN DE TESIS 301/2015. SUSCITADA ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SÉPTIMO CIRCUITO, Y EL OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA PRESENTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

CONTRADICCIÓN DE TESIS 124/2016. SUSCITADA ENTRE EL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. SI EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA.

TERCERO. DÉSE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

CONFLICTO COMPETENCIAL 24/2017.
SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
PENAL Y CIVIL Y EL TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA
ADMINISTRATIVA, AMBOS DEL
VIGÉSIMO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. SI EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

SEGUNDO. ES LEGALMENTE COMPETENTE EL TRIBUNAL COLEGIADO SEÑALADO POR ESTA PRIMERA SALA.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DECLARADO COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1554/2014.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDO AL QUEJOSO.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 237/2017, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 327/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1475/2016, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4993/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

RECURSO DE INCONFORMIDAD 79/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Finalmente, el

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 16/2017-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 51/2015. RECURRENTE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.
NOTIFÍQUESE: "..."

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no hay alguna observación o comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? (VOTACIÓN FAVORABLE).

EN CONSECUENCIA, LOS ASUNTOS CON LOS QUE HA DADO CUENTA LA LICENCIADA QUEDAN RESUELTOS Y

DECIDIDOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PROPUSIERON.

Gracias.

Buenas tardes licenciado. Por favor, dé cuenta con los **asuntos correspondientes a mi ponencia.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO LUIS MAURICIO RANGEL ARGÜELLES: Buenas tardes, señora Ministra Presidenta. Con el permiso de ustedes, informo a la Sala que, por instrucciones de la señora Ministra ponente, el asunto identificado con el número 2, correspondiente al Amparo Directo en Revisión 5809/2016, queda en lista.

A continuación, con su autorización, señora Ministra Presidenta, continúo con el orden de la lista.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3055/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5381/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6095/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3609/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE: "..."

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 317/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7369/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE A LA PARTE QUEJOSA POR DESISTIDA DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 8

CONFLICTO COMPETENCIAL 31/2017. SUSCITADO ENTRE EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO Y EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

SEGUNDO. ES LEGALMENTE COMPETENTE EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO, PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE EL PRESENTE ASUNTO SE REFIERE.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DECLARADO COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 9

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 562/2016. SOLICITANTE: MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4499/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 11

CONTRADICCIÓN DE TESIS 397/2016. ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO Y EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN COATZACOALCOS, VERACRUZ.

El proyecto propone:

PRIMERO. SI EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL QUE SE SUSTENTA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 12

CONTRADICCIÓN DE TESIS 240/2016. ENTRE LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL CUARTO CIRCUITO Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SOSTENIDO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL QUE SE SUSTENTA, EN TÉRMINOS DEL LO DISPUESTO POR A LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 389/2017, DERIVADO DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN 146/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE RECURSO DE RECLAMACIÓN SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 423/2017, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5929/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 370/2017, DERIVADO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD 155/2017. RECURRENTE: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

RECURSO DE INCONFORMIDAD 374/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 398/2017, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1226/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Es la totalidad de la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos con los que ha dado cuenta el señor secretario. Si no

hay ningún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? (VOTACIÓN FAVORABLE).

EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS LOS ASUNTOS EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUERON PROPUESTOS.

Finalmente, dé cuenta, por favor, licenciada con los asuntos correspondientes a la **Comisión 76**.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO CARMINA CORTÉS RODRÍGUEZ: Con gusto señora Ministra Presidente. Por instrucciones del señor Ministro ponente, queda en lista el asunto identificado con el número económico 6, que corresponde al Amparo en Revisión 373/2016.

Solicito la autorización de la señora Ministra Presidenta para modificar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar y de manera conjunta con los asuntos identificados con los números económicos 2 y 4.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señora Ministra Presidenta.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2 AMPARO EN REVISIÓN 170/2015.

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 724/2014.

En ambos asuntos se propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señor Ministro Zaldívar.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Gracias señora Ministra Presidenta. Existe un criterio de Pleno y de la Sala que no comparto, por lo cual, cuando surge una causa de improcedencia se tienen que devolver los autos al tribunal colegiado para que analice estas causas de improcedencia. Los proyectos están elaborados con ese criterio y, en consecuencia, votaré en contra. Gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra de ambos proyectos.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con ambos proyectos.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor de ambos proyectos.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor de ambos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con los dos proyectos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor de ambos proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, LOS ASUNTOS QUEDAN RESUELTOS POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS, EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUERON PRESENTADOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, señora Ministra Presidenta, doy cuenta con los restantes asuntos de la lista.

LISTA ESPECIAL

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 1481/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 17, FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

TERCERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 904/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 1º Y 79, FRACCIÓN X, Y NOVENO TRANSITORIO, FRACCIÓN XXII, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5 AMPARO EN REVISIÓN 1329/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 79, FRACCIÓN X, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos. Si no hay alguna observación, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTARON LOS PROYECTOS.

No habiendo otro asunto que tratar y, habiéndose agotado los asuntos programados para la sesión del día de hoy, me permito convocar a los señores Ministros para la próxima sesión que tendrá lugar en esta misma Sala, el día veinticuatro de mayo del presente año. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 15:35 HORAS)

"En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos".